

Las relaciones Colombia-Venezuela: límites, desgolfización y securitización, tres variables en la política exterior binacional

The Colombia-Venezuela relations: limits, desgolfización and securitization, three variables in the binational foreign policy

Roberto González Arana¹

Héctor Galeano David²

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.24.6655>

Resumen

Este artículo analiza las diferentes etapas en las cuales se ha enmarcado la relación binacional colombo-venezolana, así como las variables que las han caracterizado y determinado. El trabajo estudia los factores influyentes en la relación, dentro de los cuales se destacan, la delimitación fronteriza y la seguridad, componentes determinantes en la dinámica económica-comercial, a tal punto que su convergencia o divergencia redundan en la balanza comercial.

Palabras claves: Frontera, Golfo, Securitización, Seguridad, Colombia, Venezuela

Abstract

This article discusses the different stages in which the bi-national Colombian-Venezuelan relationship has been framed, as well as the variables that have characterized and identified it. The paper examines the factors that have influenced the relationship, such as the delimitation of the border and security, critical components in the economic and commercial dynamic, to such levels that their convergence or divergence affects the trade balance.

Key words: Gulf, Security, Borders, Securitization, Colombia, Venezuela

Introducción

Antecedentes de la relación binacional

La definición de las fronteras entre Colombia y sus vecinos, se inició con la disolución de la Gran Colombia en 1831. No obstante, una división limítrofe preliminar se basó en el denominado *uti possidetis jure* de 1810 que significaba que: *La posesión transitoria del*

¹ PhD en Historia de la Academia de Ciencias de Rusia. Profesor titular del Departamento de Historia y Ciencias Sociales, Universidad del Norte. Director del Instituto de Estudios latinoamericanos y Caribeños de la misma institución. Miembro del grupo de investigación Memorias del Caribe, Universidad del Norte. rogonzal@uninorte.edu.co

² Estudios de Maestría en Resolución de Conflictos y mediación, doctorando en Ciencias Sociales de la Universidad del Norte. Miembro del grupo Visión Global, adscrito a la Universidad de la Costa. Docente e investigador del área de las relaciones internacionales. hgaleano1@cuc.edu.co

*territorio que de hecho tenía en 1810, hasta que se decida sobre la posesión definitiva o de derecho, o sea, que se decida la litis que tienen pendiente sobre sus respectivos límites, en vista de sus respectivos títulos.*³

La frontera colombo-venezolana no fue la excepción. La separación de la Gran Colombia determinó el inicio de un largo camino de definiciones de las líneas divisorias entre los dos Estados. Desde el momento mismo de la división territorial, las disputas entre los dos países se centraron sobre tres regiones: *la península de la Guajira, la región de San Faustino y la región al sur del río Meta.*⁴ De esta manera, en 1.833 se suscribió el tratado Pombo-Michelena, enmarcado en temas de amistad, alianza, comercio, navegación y límites, con lo cual se dio inicio a un complejo historial de negociaciones, acuerdos y mecanismos judiciales, encaminados a resolver la soberanía territorial de los dos Estados. Se destacan, los procesos realizados en los años 1.844, 1.846, 1868. 1.877, todos enfocados a delimitar la frontera. Además, el laudo arbitral de la Corona española de 1.891, la misión de Lucas Caballero en 1.901 y ya en el siglo XX, el tratado de demarcación de fronteras y navegación de los ríos comunes de 1.941.⁵

No obstante, la soberanía sobre las áreas marinas y submarinas quedó y continúan sin definirse, hecho histórico tan determinante, que enmarcó una etapa de la relación binacional, como muy bien lo describe la investigadora Martha Márquez:

*Desde la independencia hasta la actualidad las relaciones colombo-venezolanas han oscilado entre el conflicto y la cooperación, aunque las cuestiones que han dividido a los dos vecinos han venido cambiando. Entre 1830 y 1914 la delimitación de la frontera terrestre fue el tema central de las relaciones binacionales, y entre 1969 y 1989 lo fue la delimitación de las áreas marinas y submarinas*⁶

³ Guhl, Ernesto. *Las fronteras políticas y los límites naturales*. Bogotá: Fondo FEN-Colombia, 1991. P. 144

⁴ Duque Lucia. *El discurso geográfico y cartográfico colombiano sobre los límites entre Nueva Granada y Venezuela (1830-1883)* Anuario colombiano de historia social y de la cultura. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. P.129

⁵ Marco Monroy. *Derecho Internacional Público*. Tercera Edición. Bogotá: TEMIS. 1995

⁶ Restrepo Martha. *Algunas estrategias para reconstruir las relaciones con Venezuela*. En: Más allá de la seguridad democrática. Agenda hacia nuevos horizontes. Konrad Adenauer Stiftung. Bogotá; 2010. P. 465-468

Posteriormente, en el nuevo orden global establecido con el derrumbe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la caída del socialismo en Europa del Este, el escenario regional suramericano, se vio abocado a un reajuste geopolítico y geoeconómico. Los lineamientos neoliberales impuestos por el Consenso de Washington y la consolidación de los Estados Unidos como hegemonía, permearon los conceptos de política, seguridad regional y obviamente el entorno binacional colombo – venezolano.

Hubo por supuesto escenarios en los cuales Colombia y Venezuela fortalecieron sus relaciones bilaterales. Uno de ellos fue el Acuerdo de Cartagena de 1968, (conocido luego como el Pacto Andino) el cual se proponía propiciar espacios de cooperación económica regional con el propósito de establecer normas y regulaciones al comercio entre sus países miembros. También Colombia y Venezuela fueron socios en muy diversas causas: en los acercamientos con Panamá para la restitución a este país del manejo del Canal interoceánico (lo cual condujo al tratado Carter – Torrijos en 1979) y el Pacto de Contadora que desde 1983 medió en la crisis centroamericana en asocio a los gobiernos de México y Panamá, o a través del G-3, institución que nos unió a México en la búsqueda de acercamientos con Norteamérica.

El Pacto Andino ha sido el escenario de mayor continuidad de unas relaciones bilaterales muy activas. Este fue mutando durante varias décadas hasta llegar a lo que hoy conocemos como la Comunidad Andina de Naciones, contextualizando su marco jurídico – político a los cambios que el escenario global planteaba.⁷ Desafortunadamente, con el retiro de Venezuela de este organismo, por desacuerdos con el modelo neoliberal del libre comercio, paulatinamente la CAN ha perdido dinamismo y razón de ser.

⁷ En 1989, en una reunión efectuada en Galápagos (Ecuador), se decidió abandonar el modelo de desarrollo cerrado y dar paso al modelo de regionalismo abierto. El comercio y el mercado adquirieron una prioridad en la agenda subregional. Los países andinos fueron eliminando los aranceles y constituyendo una zona de libre comercio en 1993, con el propósito de generar una libre circulación de mercancías. En 1997, los presidentes decidieron, a través del Protocolo de Trujillo, introducir reformas en el Acuerdo de Cartagena para adaptarla a los cambios en el escenario internacional. Se creó la Comunidad Andina en reemplazo del Pacto Andino.

El Golfo, soberanía por definir

La soberanía sobre las aguas del Caribe colombo-venezolano, se constituyó en la prioridad en la relación binacional. Sin duda, la irregular entrega de los islotes de Los Monjes, se convirtió en un desafortunado evento que antecedió negativamente al proceso de solución para el Estado colombiano. La nota diplomática del gobierno colombiano de 1952, por parte del presidente encargado Rafael Urdaneta Arbeláez, siendo canciller Juan Uribe Holguín, evidenció un profundo desconocimiento de los procesos legales y constitucionales, lo que se denota en su pronunciamiento:

*El gobierno de Colombia declara que no objeta la soberanía de los Estados Unidos de Venezuela sobre el archipiélago de Los Monjes y que en consecuencia no se opone ni tiene objeción respecto al ejercicio de la misma o cualquier acto de reclamación alguna que formular respecto al ejercicio de la misma o a cualquier acto de dominio de este país sobre el archipiélago en referencia.*⁸

A partir de la entrega de Los Monjes, se desarrollaron diversas reuniones, en las cuales se analizaron el tema limítrofe y comenzaron a evidenciarse las posturas de las dos partes. En 1967, se realizó en Bogotá la Conferencia diplomática bilateral, a la cual asistieron los delegados Ramón Carmona y Antonio Rocha delegados de Venezuela y Colombia respectivamente. La reunión, dejó clara la diferencia en la interpretación que sobre el diferendo tenían las dos comisiones. Venezuela, propuso la línea de prolongación de la frontera a partir de Castilletes y Colombia.⁹

Un año más tarde, los respectivos cancilleres, se reunieron en Caracas, lo que sacó a relucir la divergencia más profunda que sobre el tema tenían las partes: la plataforma continental.¹⁰ A comienzos de la década del 80, se produjo la coyuntura que aproximó más a las partes. El acuerdo conocido como la *Hipótesis de Caraballeda*, surgió como una alternativa de solución viable para las partes. Para Colombia era muy importante el conocimiento y cierta anuencia que desde la presidencia venezolana se tenía sobre él, no

⁸ Nota diplomática GM-542, 22 de noviembre de 1952

⁹ Bernal, L. N., & Afanador, B. (2011). *Colombia y Venezuela: a repensar los acuerdos económicos para relanzar la integración bilateral*. Administración & Desarrollo, 39, 53, 123-136.

¹⁰ *Ibídem*

obstante, la propuesta encontró una fuerte resistencia en la opinión pública, especialmente en voceros y asesores del gobierno que le daban al Golfo, un carácter geopolítico, argumentando la preservación de la seguridad de sus aguas interiores y sustentos geoeconómicos ligados a los recursos económicos de la zona. Además, el tema geovial se posicionó como relevante, en virtud del corredor estratégico para el tráfico del grueso de las exportaciones petroleras venezolanas.¹¹

Posteriormente, el ambiente llegó a su máxima tensión debido al incidente de la Corbeta Caldas en 1.987, que avizoró un escenario de conflicto armado, sin antecedentes recientes.

El punto más álgido, y en el cual se llegó a posibilidades cercanas de enfrentamiento armado, se dio con el incidente de la corbeta ARC Caldas. Entre el 9 y 12 de agosto de 1987 se desató la crisis cuando la Corbeta ARC Caldas se encontraba en operación rutinaria de control en aguas colombianas en la zona de la alta Guajira; esta se encuentra con embarcaciones pesqueras venezolanas que salen del área tras el requerimiento colombiano. La patrullera venezolana ARV Libertad también navegaba el área y no se retiró argumentando que estaba en aguas venezolanas. Otras naves venezolanas y colombianas llegaron al área, donde se realizaron diversos sobrevuelos de aviones y maniobras hostiles entre las embarcaciones.¹²

La sumatoria de eventos, adicional al radical cambio que presentó el sistema internacional, llevó a estos gobiernos a pronunciarse sobre lo que denominaron como la *desgolfización* lo cual se sustentaría sobre la inclusión de otros temas prioritarios. En tal sentido, se crearon las Comisiones de Vecindad en 1989, la Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos (COPIAF) y la Comisión Negociadora, coadyuvó a establecer una relación enmarcada en una visión global e integral de la relación, fortaleciendo e integrando a hombres de frontera con el gobierno central y los actores públicos y privados.¹³

¹¹ Elsa Cardozo. *La agenda de seguridad Venezuela – Colombia en el contexto de la región andina y Brasil*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Caracas; 2004. P. 21 s.

¹² Enrique Gaviria. *Colombia en el diferendo con Venezuela*. Eds. Gustavo Ibáñez. Bogotá; 1994

¹³ Martha Ardila. *Colombia y Venezuela entre lo estructural y lo coyuntural A propósito de la Comunidad Suramericana de Naciones*. En: Revista Oasis. Número 11. Bogotá; 2006

La posguerra fría. Un nuevo escenario regional

El derrumbe del mundo bipolar en el sistema internacional, implicó transformaciones de carácter transversal a todos los actores del sistema. Suramérica no fue la excepción. La economía y el comercio, se convirtieron en las primeras áreas intervenidas, luego de un cierto statu quo de los modelos económicos de la segunda posguerra, que profesaba un exacerbado proteccionismo, basado en lo que se conoció como la “sustitución de importaciones”.¹⁴

El fracaso del modelo proteccionista, le dio vía libre al neoliberalismo propuesto e impuesto por el Consenso de Washington, que en su esencia buscaba en las bases del liberalismo clásico de Smith, minimizar la participación del Estado en la economía. Colombia y Venezuela, no fueron la excepción, ajustando su aparato estatal, economía y comercio a las directrices emanadas por el Consenso.¹⁵ Paralelamente, Estados Unidos planteaba en la II Cumbre de las Américas en Miami, el proyecto que denominó como Área de Libre Comercio de las Américas, mediante la cual el gobierno de Clinton, pujaba por gestar una zona de libre intercambio de mercancías desde Alaska hasta la Patagonia. Cabe destacar que más adelante, el gobierno venezolano encabezado por Hugo Chávez Frías, al igual que el de Ignacio Lula Da Silva de Brasil, impulsaron el hundimiento de la propuesta norteamericana, en un entorno muy distinto y diverso en materia política.

En la década de los 90s, se logró reformular de manera sustancial el tema económico, que en lo binacional, logró encauzar de manera activa el comercio entre los dos países, debido a las reformas que se le hicieron al Pacto Andino. Llama la atención por ejemplo, la dinámica convergencia en temas como el comercio, acuerdos aduaneros y acercamientos empresariales. Entre 1990 y 1992, el comercio se duplicó y superó los US\$ 1.000 millones.

¹⁴ La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), profirió una serie de recomendaciones para toda la región en términos económicos y comerciales. El modelo conocido como sustitución de importaciones, profesado por el argentino Raúl Prebisch, consideraba que el proteccionismo conduciría a generar la plataforma industrial necesaria para el desarrollo. No obstante, la crisis económica de Latinoamérica de los 80s, demostró las falencias del modelo, lo que condujo a un cambio radical.

¹⁵ Fundamentalmente, el Consenso impuso una fórmula que se basó en diez puntos; disciplina fiscal, que coadyuvaría a evitar grandes déficits fiscales en relación con el PBI; redirección del gasto público, priorizando con ello mayor inversión; reforma tributaria, tipos de interés, tipos de cambio competitivo, liberalización del comercio, garantía y libertad a la inversión extranjera, la privatización de las empresas estatales, y seguridad jurídica a los derechos de propiedad.

Así mismo, se evidenció una reactivación en la dinámica empresarial, demostrada en la participación de empresarios en las Cámaras de Comercio y la creación en 1992, del Comité Empresarial Binacional, el cual se conformó con la presencia de los dos presidentes y de las entidades gremiales más importantes de lado y lado.¹⁶ En este orden de ideas, la propuesta de *desgolfizar* la relación binacional se cumplió, de acuerdo a lo señalado por autores como el profesor Leandro Arena, quien afirmó que:

*La delimitación marítima que está pendiente en el Golfo de Venezuela, sobre la cual las dos naciones tienen tesis diferentes, no debe impedir el avance y la cooperación en otros frentes en los que hay intereses comunes. No se trata de una congelación del diferendo, ni de la renuncia a llegar a una solución, sino de un tratamiento simultáneo de los temas, por parte de instancias diferentes según su naturaleza y complejidad, que permite trabajar en forma operativa y abre posibilidades para avanzar en diferentes frentes.*¹⁷

En el plano interno, los procesos políticos también evidenciaron una reactivación. Los inicios de la postguerra fría coinciden en Colombia con la administración del presidente César Gaviria (1990-1994). Ello supuso navegar sobre nuevos paradigmas ya que perdió razón de ser *la alianza automática* latinoamericana con el capitalismo y los Estados Unidos en la lucha contra el comunismo internacional, la cual en su momento, supuso la implementación de la doctrina de seguridad norteamericana en la región o planes desarrollistas como la Alianza para el Progreso para sofocar la expansión de las rebeliones sociales. Como bien lo declarase Giorgi Arbatov, Consejero de Gorbachev, para la revista Time (en 1988), los soviéticos:

Estamos en el plan de hacerles una cosa terrible a los Estados Unidos. Los vamos a privar de enemigo. En este nuevo escenario, el tema del narcotráfico, la lucha contra los carteles de las drogas -que ya estaba en auge en el país- y la protección de los derechos humanos, se convertiría en el más importante enemigo al cual los Estados Unidos habrían de combatir. Simultáneamente, nuestro país pasaría de ser un país

¹⁶ Rodrigo Pardo García-Peña. “Colombia y Venezuela. Integración: La nueva dimensión de las relaciones bilaterales”. En: Colombia Internacional. Número 24. Bogotá; 2003.

¹⁷ Leandro Área. *Cómo negociar con los vecinos (Ideas para una discusión)* Dossier Fronterizo. 1993

amigo en lucha contra la amenaza comunista a un país problema en el asunto de las drogas ilegales, y desde mediados de los noventa, en palabras de Bill Clinton, a la condición de ser fuente de amenaza a la seguridad, la política exterior y la economía de los Estados Unidos.

En este contexto, el caso colombiano: *servirá potencialmente como modelo de intervención externa en los asuntos del Hemisferio. Asimismo, allí se pondrá en juego cómo y cuánto aporta nuestra área (América Latina), región (Sudamérica) o zona (cono sur) a la resolución del caso.*¹⁸

Un hecho que ilustra el clima de distensión internacional durante el gobierno de Gaviria fue el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba, país al que ya Colombia no consideraba un enemigo ni un peligro para nuestros asuntos internos, luego de varias décadas de desencuentros. Asimismo, la aceptación colombiana de asumir la presidencia del Movimiento de los No Alineados a partir de 1994, implicó la cristalización de nuevas metas en el escenario de un mayor acercamiento Sur-Sur. Es claro que ya desde su discurso de posesión, César Gaviria había manifestado que Colombia: *debía ajustarse a las nuevas realidades de la política internacional* que implicaban también la apertura económica y la modernización del Estado.¹⁹

Durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) las relaciones con la Casa Blanca tuvieron un capítulo inusual pues el escándalo del proceso 8000, que involucraba al presidente en la financiación de su campaña con dineros del narcotráfico tuvo como consecuencias la descertificación del país en la lucha contra las drogas (1996 y 1997) y la cancelación de la visa a un presidente colombiano en ejercicio. Incluso se dio una particular situación de cooperación judicial selectiva entre la policía colombiana y la norteamericana en la lucha contra las drogas mientras simultáneamente la relación entre los gobiernos se mantuvo distante. El gobierno de Estados Unidos intensificó recursos diplomáticos y coercitivos contra el país, a saber:

¹⁸ Tokatlian, Juan Gabriel. “Colombia: un asunto de seguridad regional. Revista: Sociedad y Economía. No. 1 Septiembre de 2001. P. 159-178

¹⁹ Memoria al Congreso Nacional, citado por Díaz- Callejas, Apolinar y González Arana, Roberto. Colombia y Cuba. *Del distanciamiento a la colaboración*. Ediciones Uninorte, Barranquilla; 1998, p. 135.

*Con la elevación del perfil intervencionista de los funcionarios estadounidenses en asuntos colombianos, órdenes ejecutivas para afectar transacciones de empresas, descertificación, presión sobre la extradición, supresión de visas, presiones sobre el Congreso, y amenaza de recurrir a graves sanciones económicas y a métodos de fuerza de alcance extraterritorial.*²⁰

Asimismo, las acciones de los grupos guerrilleros, las autodefensas y el narcotráfico se intensificaron durante este gobierno dado que ante su debilidad institucional, la estrategia de seguridad fue vulnerable y por tanto, se multiplicaron las tomas guerrilleras a poblaciones y masacres a civiles y militares. Se puede afirmar que el vertiginoso crecimiento de los grupos paramilitares: *fue facilitado por la escasa voluntad de la Fuerza Pública para contenerlos, por los desmanes de los grupos guerrilleros y por su participación en el negocio de las drogas.*²¹ Según estudios de Planeación Nacional ya hace dos décadas (entre 1991 y 1996) el 41% de los ingresos de las FARC, es decir, 479 millones de dólares, provino del negocio ilegal de las drogas. Asimismo, se estima que los grupos de autodefensa obtenían 200 millones de dólares, un 70% de sus ingresos de estas actividades.²²

Según Restrepo, Washington tenía:

Tres tipos de intereses estratégicos en la región y en el Hemisferio: mantener la lucha represiva contra las drogas, asegurar la estabilidad de la Región Andina frente a sus actuales sacudimientos sociales y políticos y, finalmente, establecer un área de

²⁰ Ramírez, Socorro. *La ambigua regionalización del conflicto colombiano*. En *Nuestra Guerra sin Nombre*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Bogotá; 2006. P. 175.

²¹ Leal Buitrago, Francisco. *La seguridad durante el primer año del gobierno de Alvaro Uribe Vélez*. Ponencia presentada en el foro de celebración de los 25 años de Fescol. Bogotá 5 de septiembre de 2003.

²² Departamento Nacional de Planeación. *Hacia un Estado Comunitario, Plan Nacional de Desarrollo (2002-2006)*, Bogotá; 2002. Imprenta Nacional.

*libre comercio americano al modo del NAFTA, que le facilitara una hegemonía indiscutible en los mercados del área.*²³

Para el caso colombiano, resultaba clave la definición de alianzas y equilibrios en torno a los Estados Unidos, país que forzaba: *un cordón sanitario alrededor de Colombia con el concurso resignado de Panamá y Ecuador y el respaldo ambivalente del Perú.*²⁴

A fines de los años noventa la región andina se encontraba en una profunda crisis de representación política ante sucesos ocurridos en Perú, Ecuador y Bolivia. Así mismo, para la relación binacional colombo-venezolana, se avizoraba un nuevo escenario, debido a dos variables; por una parte, el afianzamiento de la participación de los Estados Unidos en el conflicto interno colombiano y por otra, la llegada por la vía democrática del llamado Socialismo del Siglo XXI, en cabeza de Hugo Chávez Frías.

Siglo XXI, un escenario sin antecedentes en la relación binacional

En Colombia, la diplomacia para la paz acompañó la agenda del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) política que se materializa en las conversaciones con las guerrillas de las Farc en la zona del Caguán, las cuales resultaron fallidas y además, hicieron posible el fortalecimiento militar de este movimiento pues la ausencia del Estado en la zona de despeje les facilitó la realización de múltiples ilícitos. Si bien entre 1989 y 1999 el país recibió 1.100 millones de dólares en asistencia norteamericana para la lucha antidrogas y seguridad, con el establecimiento del llamado Plan Colombia, tan sólo durante el año 2000 esta ayuda alcanzaría 1.319 millones de dólares. Paralelamente la Unión Europea aportó 225 millones de euros para el periodo 2000-2006 en ayuda humanitaria.²⁵

Al comenzar el nuevo siglo, Colombia se convirtió en un caso paradójico, al ser, *simultáneamente en América el país más amenazante, por causa de la producción de*

²³ Restrepo, Luis Alberto. *Los arduos dilemas de la Democracia en Colombia*. En Nuestra Guerra sin Nombre. Año; 2006.

²⁴ Tokatlíán, Juan Gabriel. *El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención?* Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 54-55; 2001. P. 203-219.

²⁵ *Ibíd.*

*droga, el poder de la insurgencia, el crimen organizado y la corrupción estatal, y el más amenazado, no sólo por la hostilidad percibida a lo largo de 1999, entre gobiernos como el peruano, el venezolano, el ecuatoriano y el nicaragüense, sino por la constante alusión a una posible intervención militar, directa o indirecta, promovida por los Estados Unidos.*²⁶

Al observar la alianza entre Estados Unidos y Colombia, nos remontamos a la promulgación del *respice polum*, paradigma prevalente en la política exterior colombiana desde 1.923, año en el cual fue propuesta por Marco Fidel Suarez. En materia de seguridad, la sociedad de los dos Estados, condujo a que Colombia fuese el único país latinoamericano en participar en la Guerra de Corea, posteriormente convertirse en el principal impulsor de la sanción en la OEA a Cuba, aceptar la ayuda norteamericana en la lucha contra las drogas mediante el controvertido Plan Colombia, señalado por muchos como la fórmula perfecta para regionalizar el conflicto colombiano y abrir las puertas a lo que Arlene Tickner ha llamado *intervención por invitación*.²⁷

El Plan Colombia fue presentado por el presidente Pastrana el 19 de diciembre de 1998 y como muy bien lo expresa Borda, al analizar la oratoria presidencial que buscaba mostrar el proceso como una lucha por los derechos humanos, sociales la paz y la ecología;

*A pesar de la retórica, el Plan Colombia consistía fundamentalmente en una estrategia clásica de internacionalización militar; era un instrumento para modernizar y reforzar el Ejército colombiano, con el fin de crear nuevas brigadas militares especializadas en la guerra contra las drogas, brigadas que podrían recibir ayuda militar de Estados Unidos.*²⁸

Ciertamente, la internacionalización del conflicto se cumplió y Colombia entró al siglo XXI, caracterizado por dos variables sui generis en la región; el conflicto interno más prolongado de la historia latinoamericana y una directa participación de los Estados Unidos

²⁶ Godoy, Horacio, González Arana, Roberto. “Colombia- Estados Unidos y los cambios políticos en la región: una aproximación”. Revista Investigación Desarrollo, Vol 15, No 1, 2007.

²⁷ Tickner, Arlene. *Intervención por Invitación Claves de la Política Exterior Colombiana*. Revista Colombiana Internacional. Universidad de los Andes. 2007. P. 90 - 111

²⁸ Sandra Borda. *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar*. Universidad de los Andes. Bogotá; 2012. P. 56-60

en el tema de seguridad, lo cual redundó en la política exterior del país con sus vecinos y el incremento de los niveles de tensión regional.

No obstante, el ascenso de Hugo Chávez Frías a la presidencia de Venezuela, por medio de un proyecto político muy distinto al planteado tradicionalmente en la región, introdujo cambios en el país, que posteriormente se fueron extendiendo a otros países suramericanos. El Socialismo del Siglo XXI corriente política – económica que cimienta su discurso sobre un contenido antinorteamericano- condujo a la región a la transformación más relevante en términos geopolíticos, con excepción de Colombia quien se mantuvo aliado irrestrictamente a los Estados Unidos, lo cual se reforzó con el gobierno de Andrés Pastrana y más aún con la Seguridad Democrática de Álvaro Uribe, lo que introdujo a los dos países en una relación oscilante que fluctuaba de una orilla de convergencia comercial hasta el extremo del conflicto y las amenazas militares. La crisis entre los dos países adquirió tal dimensión, que se puede señalar como una etapa de creciente *securitización*, llevado de la mano de un ejercicio de la política exterior de carácter presidencialista. Paralelamente, en Venezuela se producían profundos cambios en el ámbito político – electoral interno, que redefinieron el panorama regional y el accionar del país petrolero en la política suramericana. El ascenso de Hugo Chávez Frías a la presidencia de Venezuela con su propuesta denominada Socialismo del Siglo XXI, asume tres posturas en materia de política exterior. En primera instancia, un discurso antinorteamericano, segundo, un espíritu expansivo mediante el cual buscaba irradiar sus ideas socialistas a la región y por último, la construcción de alianzas con actores extra continentales caracterizados por oponerse a la política internacional norteamericana.

La sumatoria de las tres variables, fue incidiendo en la política regional. El arribo a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002- 2006), aumentó la tensión, forjando con ello, un entorno suramericano caracterizado por la tirantez y la *securitización*.

En este orden de ideas, en el trascurso de la primera década del siglo XXI, se fueron proyectando tres tipos de proyectos políticos. Por una parte, los partidarios al Socialismo del Siglo XXI, fundamentados en una refundación de sus naciones con base en asambleas constitucionales y sucesivas elecciones. En la otra orilla, las denominadas centro derechas o

centro derechas, dentro de las cuales evidentemente se destaca Colombia y por último las llamadas centro-izquierdas, con su principal exponente: Brasil.²⁹

Cabe destacar, que paralelamente en el plano comercial, Colombia enmarcado en el más exacerbado neoliberalismo, posicionó en su agenda internacional, los acuerdos de libre comercio como la opción más viable para la inserción comercial y el desarrollo económico.

En este orden de ideas, en conjunto con Perú y Ecuador, inició en 2006, las negociaciones por establecer un TLC con los Estados Unidos lo cual generó de inmediato la protesta y posterior salida de Venezuela del acuerdo. Paralelamente, el gobierno de Chávez solicitó el ingreso al Mercosur, enmarcado en una política exterior, que fundamenta el tema económico y comercial en los diálogos sur-sur. De esta manera, Chávez Frías, buscaba asociarse con países fuertes a través de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), cuyo objetivo principal era la construcción de un bloque integracionista, por medio de América Latina de forma equitativa en la escena internacional.³⁰

De la *desgolfización* a la *securitización* en la relación binacional

El incidente de la Corbeta Caldas, se convirtió en la historia reciente en la coyuntura más dramática en la relación binacional, tanto que se llegó a temer sobre un escenario bélico entre las dos naciones. No obstante, la estrategia de *desgolfizar* la relación, permitió la distensión y la priorización en la agenda de temas sobre los cuales se logró convergencia y consenso. Cabe aclarar, que desde el inicio de su primer periodo presidencial el Canciller de Chávez dejó claro que Venezuela no cedería en la línea inicial planteada, que deja a Colombia completamente por fuera del golfo.³¹

La coincidencia de gobiernos tan disímiles como los de Uribe Vélez y Chávez Frías, marcó una etapa de fluctuaciones que generó dramáticas consecuencias para la economía, las finanzas y el comercio binacional, especialmente en las zonas fronterizas. Los enfoques

²⁹ Socorro Ramírez. *Colombia: Fronteras terrestres, vecindad e integración*. En: Misión de Política Exterior 2009-2010. Universidad de los Andes. Bogotá; 2011. P. 295-334

³⁰ Andrés Casas Casas, María Elvira Correa. *¿Qué pasa con la Comunidad Andina de naciones - CAN?-. Papel Político*. Vol 12. No 2. 2007. P. 591-632.

³¹ Cadena Walter, Devia Camilo. *Conflictos de delimitación marítima y la Convemar. Una mirada desde Colombia*. Revista Prolegómenos - Derechos y Valores; 2012. P. 199 – 223.

hacia *securitización* en la agenda de ambos países determinó su política exterior. Con base en esta condición de urgencia, se entiende que cualquier acción, incluyendo la fuerza, será válida para solventar las crisis.³²

Diversos procesos comenzaron a construirse en ambas orillas que condujeron a un nivel de *dessecuritización*. Por una parte, el gobierno colombiano, afianzó la participación de los Estados Unidos en el conflicto interno, por medio del Plan Colombia. Por la otra, Venezuela, inició una campaña de asociación y cooperación con países “incomodos” para Estados Unidos. Entre los diversos documentos proferidos por el gobierno venezolano, se destaca el titulado “Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013”, según el cual se buscaba: *neutralizar la acción del imperio fortaleciendo la solidaridad y la opinión pública de los movimientos sociales organizados* teniendo como meta prioritaria la expansión de sus postulados con el propósito de generar apoyo global al objetivo de crear nuevos bloques de poder.³³

Dentro del conjunto de acciones que el Estado venezolano consideró prioritarias estaba el fortalecimiento militar. La adquisición de sistemas de defensa aérea y de carros de combate, contaron con el apoyo crediticio ruso por 2.200 millones dólares³⁴. Aunque Colombia, se suma a los países con más alto crecimiento del gasto militar de la región durante este periodo junto a Venezuela, la justificación se expone en dos planos distintos. Para el gobierno venezolano, el gasto está impulsado por las amenazas externas representadas en los Estados Unidos y para Colombia directamente proporcionales al conflicto interno de más de medio siglo.

En este orden de ideas, tanto rusos como chinos, se han convertido en los dos aliados estratégicos de Venezuela en el plano militar. Entre el 2005 y 2007, las compras de armas ascendieron a 4.4 mil millones de dólares, lo que incluyó un equipamiento compuesto 50

³² Ole Weaver. *Securitization and Dessecuritization*. En Ronnie Lipschutz (Ed), *On security*. N.York. Columbia. 1995

³³ Carlos Romero. *La política exterior de Venezuela Bolivariana*. En B. Sorj & Fausto, *América Latina: Transformaciones geopolíticas y democracia*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2010

³⁴ Carina Solmirano. Perlo-Freeman. *Is South America on the brink of an arms race?* Stockholm International Peace Research Institute. Sitio web: <http://www.sipri.org/media/newsletter/essay/jan10>. 2010.

helicópteros de ataque y 24 aviones de combate, sumado a la adquisición de aviones H-8, a los socios chinos.³⁵

Así mismo, las fuerzas navales de Venezuela, ejecutaron maniobras conjuntas en el Gran Caribe con los rusos, en noviembre de 2008 elevando con ello el nivel de tensión y atención tanto de Colombia como Estados Unidos hacia el gobierno chavista. Es de destacar, que los Estados Unidos, consideraron los ejercicios como una retaliación a la ayuda humanitaria que los norteamericanos habían realizado en agosto del mismo año en Georgia.

En el caso colombiano, el Plan Colombia se erigió como el punto de mayor convergencia entre el gobierno norteamericano y el colombiano, durante los años de coincidencia de George W. Bush y Álvaro Uribe (2002-2008). Por sus afinidades ideológicas se identificaron en el discurso de lucha contra el terrorismo mundial.³⁶ El crecimiento y expansión del Plan Colombia fue tal, que entre 1998 y 2008, unos 72.000 militares y policías colombianos fueron entrenados por los Estados Unidos. Entre 1998 y 2008, unos 72.000 militares y policías de Colombia fueron entrenados por los norteamericanos, lo que sumado a la activa participación de 1.400 contratistas en suelo colombiano, convirtieron al país en el segundo receptor de ayuda militar de los Estados Unidos después de Corea del Sur, en la primera década del siglo XXI.³⁷

Dos coyunturas críticas se dieron en esta primera etapa del siglo en la relación binacional. Por una parte, el bombardeo de Colombia a territorio ecuatoriano, que rompió de tajo el respetuoso comportamiento del país en el escenario jurídico internacional, lo que nos condujo a que el país fuera considerado como un país perturbador, en palabras de Socorro Ramírez:

Una amenaza para la soberanía de sus vecinos (casos Granda y bombardeo de Angostura), a los que supuestamente trataba de transferir sus dificultades, que prefería la respuesta militar a los conflictos en vez de su solución pacífica, y que

³⁵ FitzGerald, Tara, José Oroszo, John Otis, and Jane Bussey. "Nuevo Poderío Militar. (Spanish)." *Latin Trade* (Spanish) 18, no. 6: 25-27. Academic Search Complete, EBSCOhost (accessed July 21, 2014). 2010.

³⁶ Juan Fernando Londoño. *Colombia y Estados Unidos ¿una relación por revisar?*. En: *Colombia una Política Exterior en Transición*. Fundación Friedrich Ebert en Colombia. Bogotá; 2011. P. 235-272

³⁷ René Vega Cantor. *Colombia y Geopolítica hoy*. El Ágora USB. Vol. 12. Número 2. Medellín; 2012

*exacerbaba las diferencias ideológico-políticas con sus vecinos, reviviendo esquemas trasnochados de la Guerra Fría. Así fue percibido el gobierno de Uribe en distintos foros a lo largo de América Latina.*³⁸

La tensión generada por la violación del territorio ecuatoriano fue tal, que movilizó institucionalmente a la Organización de Estados Americanos y el Grupo de Río. Asimismo, por orden del presidente Chávez, se trasladaron tropas hasta la frontera con Colombia, generando con ello una desestabilización regional. Diez batallones traslado el gobierno venezolano, sumado a la orden impartida a su Canciller, de retirar todo su personal diplomático en Bogotá.³⁹

En segundo término, la firma del acuerdo mediante el cual Colombia le permitía a los Estados Unidos, el uso de siete bases militares, distribuidas por el territorio nacional. En primera instancia, el bombardeo a territorio ecuatoriano, marcó un hito histórico en la política internacional de Colombia. Primero por constituirse en un evento en el cual se violaba territorio de otro país bajo el argumento de defensa legítima defensa⁴⁰, y segundo, por el negativo impacto que generó en toda la región. Cabe destacar, que las consecuencias del bombardeo en Angostura, que apuntaban a un enfrentamiento bélico entre Colombia y sus dos vecinos, se convirtió en un factor relevante que dio un notorio impulso a la definición del establecimiento de la UNASUR, procurando con ello, restringir la injerencia de la Organización de los Estados Americanos en las instancias políticas y resolutorias de la región.⁴¹

Por otra parte, el tema de las bases, reforzó la aplicación del *Réspice Polum* que el gobierno Uribe Vélez y su antecesor Pastrana, habían desarrollado en materia de política exterior. Fue precisamente la adhesión a los Estados Unidos, lo que generó una de las crisis más graves en materia de seguridad regional de lo trascendido en el presente siglo, debido al *acuerdo complementario para la cooperación y asistencia Técnica en defensa y Seguridad*

³⁸ Socorro Ramírez. *La política exterior de Santos frente a la de Uribe: cambios y continuidades*. Razón Pública. 2011

³⁹ Revista Semana. 7 de Marzo 2008.

⁴⁰ Alfredo Rangel. *Defender a Santos*. Revista Semana. Bogotá; 2009.

⁴¹ Daniel Kersfeld. *El papel de la UNASUR ante los conflictos internacionales: dos casos de estudio*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales ; 2013. P. 193-208.

entre los Gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos de América, suscrito en Bogotá el 30 de octubre de 2009, en el cual Colombia le permitiría la utilización de siete bases en territorio nacional a los norteamericanos. El hecho generó una preocupación por la seguridad individual y colectiva, lo cual reforzó el concepto de complejo regional de seguridad⁴². El acuerdo y la reactivación de la IV flota norteamericana que no operaba en América Latina, América Central y el Caribe inactiva desde 1950, significaba una respuesta de los Estados Unidos a la clara pretensión regional de mayor autonomía en materia de seguridad, de acuerdo a la visión de algunos países como es el caso venezolano.⁴³

Por último, lo que podría concebirse como una nueva etapa en la relación binacional, la elección de Juan Manuel Santos, produjo un giro inesperado. Tan sólo tres días después de posesionarse, el mandatario colombiano se reunió con el presidente Chávez en la ciudad de Santa Marta, en procura de recomponer la relación y sentar los cimientos para la reconstrucción en materia comercial y económica, consideradas como las prioridades en las agendas respectivas. La revista *Semana* lo reseña así:

Los presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos, y Venezuela, Hugo Chávez, reunidos este martes en la Quinta de San Pedro Alejandrino, en Santa Marta, decidieron “restablecer las relaciones diplomáticas entre los dos países”. La recomposición de las relaciones, según una “declaración de principios” divulgada al término del encuentro, estará basada en el estricto cumplimiento al derecho

⁴² Buzan y Wæver, realizan dos aportes teóricos en el tema de regiones. Por una parte, el vaso comunicante entre los Estados, esta demarcado por la limitación geográfica, por otra aunque no es necesario que tengan una representación propia en el sistema como actor, si poseen una identidad, lo que permite su estudio integral enmarcado en unas raíces ontológicas muy particulares (Buzan&Waeaver, 2003).

Tanto lo primero como lo segundo, son características propias de Suramérica, los lazos históricos, sociales, culturales, religiosos e idiomáticos que ascienden hasta la colonia misma la convierten en una unidad integral de estudio y análisis.

Otra variable determinante en el concepto de región, está fundamentada en lo referente a la toma de decisiones individuales en materia política internacional, las cuales pueden afectar al vecindario y situaciones problemáticas que no pueden solucionarse de manera independiente, por lo que requieren de soluciones multilaterales. (Lemke, 2010). Es decir, un tema como la amazonia, por ejemplo, afectan a la región en general, debido a la capacidad que pueden tener de desestabilizar al conjunto en general.

⁴³ Cervo, Amado. *Brazil's rise on the international Scene: Brazil and the World*. Revista Brasileira de Política Internacional, 2010. P. 7-32.

internacional, la no injerencia en los asuntos internos y en medio de una total transparencia. Igualmente, se impulsarán programas conjuntos, sociales y económicos. Ambos mandatarios, se identificaron en “anteponer el bienestar de los pueblos ante cualquier diferencia personal” como ‘hoja de ruta’ de las relaciones. ⁴⁴

La postura de Santos Calderón, abrió las puertas a una nueva política exterior colombiana. Replanteó la agenda nacional, propugnando con ello la distensión en la relación y la construcción de un escenario *desequitizado* en el cual las prioridades se enfocan más hacia la convergencia de intereses y la integración regional. De hecho, en el primer gobierno de Santos las relaciones bilaterales alcanzaron su mejor momento en décadas.

Conclusiones

En la relación binacional colombo-venezolana, se identifican cinco etapas claramente demarcadas. Primero, un periodo que oscila entre 1830 y 1914, en el cual se buscó establecer las líneas fronterizas. Posteriormente, desde 1969 a 1989, la agenda bilateral se centra en el tema del golfo, dejando de lado temas prioritarios de orden social, económico y político inherentes a dos países que comparten más de 2.000 kilómetros de fronteras, sobre las cuales convergen diversos tipos de conflictos.

Una tercera etapa de evidencia en el nuevo orden mundial que se construyó luego del derrumbe del mundo socialista. La agenda bilateral se amplió a otros temas. Se dio paso a la denominada *desgolfización* en la relación, con lo cual se propugnó por analizar conjuntamente las problemáticas de orden económico y social, haciendo énfasis en la zona fronteriza.

Una cuarta etapa, se inició con el ascenso de Hugo Chávez Frías a la presidencia y la posterior elección de Álvaro Uribe Vélez en Colombia. Los particulares estilos de los dos mandatarios, condujeron a que el tema de la seguridad nacional, se convirtiera en primordial y se llegase a divergencias que hicieron temer un conflicto armado bilateral. Sumado a una visión diametralmente opuesta en materia de política exterior. Por una parte

⁴⁴ *Colombia y Venezuela reestablecen las relaciones diplomáticas.* Revista Semana. Enlace; <http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-venezuela-restablecen-relaciones-diplomaticas/120388-3>

Colombia, apegado al tradicional *réspice polum*, que concibe a los Estados Unidos como su principal aliado. Por otra, Venezuela, que inicia un periplo internacional mediante el cual se propone la generación de alianzas con aquellos países considerados opositores a los intereses norteamericanos en el mundo.

Por último una quinta etapa de reconciliación y convergencia, alrededor del tema económico y comercial, definida con la llegada a la presidencia de Juan Manuel Santos (en 2010), quien buscó desde un comienzo el restablecimiento y normalización de las relaciones binacionales. En todo este recorrido histórico, se puede identificar como el tema de la seguridad demarca y redefine la relación y los procesos de acercamiento o distanciamiento. La importancia del tema es de tal trascendencia, que influye en las variables comerciales y económicas. A una mayor tensión y *securitización*, aumentan los problemas bilaterales en el comercio, la economía y las finanzas. Una evidencia de ello, se ilustra en la drástica caída de las exportaciones colombianas en el periodo 2008-2010, que pasó de 6.092 a 1.423 millones de dólares, lo que obliga a diseñar una agenda mutuamente incluyente que gire alrededor del tema económico y social permitiendo con ello, la “convivencia” de dos modelos divergentes en su concepción y desenvolvimiento en la arena internacional. Con Venezuela nos une la historia, un pasado y una frontera con múltiples intereses comunes que se complementan de cara al futuro de la región.

Referencias bibliográficas

Alfredo Rangel. *Defender a Santos*. Revista Semana. Bogotá; 2009

Amado Cervo. *Brazil's rise on the international Scene: Brazil and the World*. Revista Brasileira de Política Internacional, 2010. P. 7-32.

_____. *Colombia y Venezuela reestablecen las relaciones diplomáticas*. Revista Semana. Enlace; <http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-venezuela-restablecen-relaciones-diplomaticas/120388-3>

Andrés Casas Casas. Correa María Elvira. *¿Qué pasa con la Comunidad Andina de naciones - CAN?–*. Papel Político. Vol 12. No 2. 2007. P. 591-632.

Apolinar Díaz- Callejas & Roberto González Arana. *Colombia y Cuba. Del distanciamiento a la colaboración*. Ediciones Uninorte, Barranquilla; 1998.

Arlene Tickner. *Intervención por Invitación Claves de la Política Exterior Colombiana*.

Revista Colombiana Internacional. Universidad de los Andes. 2007. P. 90 - 111

Carina Solmirano. Perlo-Freeman. *Is South America on the brink of an arms race?*

Stockholm International Peace Research Institute. Sitio web:

<http://www.sipri.org/media/newsletter/essay/jan10.2010>.

Carlos Romero. *La política exterior de Venezuela Bolivariana*. En B. Sorj & Fausto, *América Latina: Transformaciones geopolíticas y democracia*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2010.

Daniel Kersfeld. *El papel de la UNASUR ante los conflictos internacionales: dos casos de estudio*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales; 2013. P. 193-208

Departamento Nacional de Planeación. *Hacia un Estado Comunitario, Plan Nacional de Desarrollo 82002-20069*, Bogotá; 2002. Imprenta Nacional.

Elsa Cardozo. *La agenda de seguridad Venezuela – Colombia en el contexto de la región andina y Brasil*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Caracas; 2004. P. 21 s.

Enrique Gaviria. *Colombia en el diferendo con Venezuela*. Eds. Gustavo Ibáñez. Bogotá. 1994

Ernesto Guhl. *Las fronteras políticas y los límites naturales*. Fondo FEN-Colombia, Bogotá: 1991. P. 144

Francisco Leal Buitrago. *La seguridad durante el primer año del gobierno de Alvaro Uribe Vélez*. Ponencia presentada en el foro de celebración de los 25 años de Fescol. Bogotá 5 de septiembre de 2003.

Horacio Godoy & Roberto González Arana. “*Colombia- Estados Unidos y los cambios políticos en la región: una aproximación*”. Revista Investigación Desarrollo, Vol 15, No 1, 2007.

Juan Fernando Londoño. *Colombia y Estados Unidos ¿una relación por revisar?. En: Colombia una Política Exterior en Transición*. Fundación Friedrich Ebert en Colombia. Bogotá; 2011. P. 235-272.

Juan Gabriel Tokatlián. *Colombia: un asunto de seguridad regional*. Revista: Sociedad y Economía. No. Septiembre de 2001. P. 159-178

_____. *El Plan Colombia: ¿un modelo de intervención?* Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 54-55; 2001. P. 203-219.

L. N. Bernal & B. Afanador. *Colombia y Venezuela: a repensar los acuerdos económicos para relanzar la integración bilateral*. Administración & Desarrollo. 2011. P. 39, 53, 123-136.

Leandro Área. *Como negociar con los vecinos (Ideas para una discusión) Dossier Fronterizo*. 1993.

Lucía Duque. *El discurso geográfico y cartográfico colombiano sobre los límites entre Nueva Granada y Venezuela (1830-1883) Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. Universidad Nacional de Colombia : Bogotá. P.129

Luis Alberto Restrepo. *Los arduos dilemas de la Democracia en Colombia*. En Nuestra Guerra sin Nombre. Año; 2006.

Marco Monroy. *Derecho Internacional Público*. Tercera Edición. Bogotá: TEMIS. 1995

Martha Ardila. *Colombia y Venezuela entre lo estructural y lo coyuntural A propósito de la Comunidad Suramericana de Naciones*. En: *Revista Oasis*. Número 11. Bogotá; 2006

Martha Restrepo. *Algunas estrategias para reconstruir las relaciones con Venezuela*. En: Más allá de la seguridad democrática. Agenda hacia nuevos horizontes. Konrad Adenauer Stiftung. Bogotá.; 2010. P. 465 ss.

Nota Diplomática GM-542, 22 de noviembre de 1952

Ole Weaver. *Securitization and Dessecuritization*. En Ronnie Lipschutz (Ed), *On security*. N.York. Columbia; 1995.

Renán Vega Cantor. *Colombia y Geopolítica hoy*. El Ágora USB. Vol. 12. Número 2. Medellín; 2012.

Revista Semana. 7 de Marzo 2008

Rodrigo Pardo García-Peña. *Colombia y Venezuela. Integración: La nueva dimensión de las relaciones bilaterales*. En: *Colombia Internacional*. Número 24, Bogotá; 2003.

Sandra Borda. *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar*. Universidad de los Andes. Bogotá; 2012. P. 56-60

Socorro Ramírez. *La ambigua regionalización del conflicto colombiano*. En *Nuestra Guerra sin Nombre*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI. Bogotá; 2006.

_____. *Colombia: Fronteras terrestres, vecindad e integración*. En: *Misión de Política Exterior 2009-2010*. Universidad de los Andes. Bogotá; 2011. P. 295-334

_____. *La política exterior de Santos frente a la de Uribe: cambios y continuidades*. *Razón Pública*. 2011.

Tara FitzGerald; José Orozco, John Otis & Jane Bussey. "Nuevo Poderío Militar. (Spanish)." *Latin Trade (Spanish)* 18, no. 6: 25-27. Academic Search Complete, EBSCOhost (accessed July 21, 2014). 2010.

Walter Cadena & Camilo Devia. *Conflictos de delimitación marítima y la Convemar. Una mirada desde Colombia*. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores*; 2012. P. 199 – 223.